

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y**  
**MEMORIA DEMOCRÁTICA**

**323390** *Apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, del proyecto de instalación fotovoltaica de autoconsumo, promovida por la empresa Morey Esteva SL, en la calle Gerrers, 10 – 10A de Marratxí*

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de Morey Esteva SL para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, las características principales se relacionan a continuación:

Expediente: Instalación fotovoltaica Morey Esteva Marratxí.

Datos técnicos:

- instalación de autoconsumo sobre cubierta en la calle Gerrers, 10 – 10A, de Marratxí.
- 620 paneles solares de 370 Wp de potencia unitaria; por tanto, la potencia instalada total es de 240,5 kWp.
- 2 inversores de 110 kWn cada uno, con la exportación limitada a 100 kW.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda ser examinado en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y que puedan formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 27 de julio de 2021

**El director general de Energía y Cambio Climático**

Por delegación del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática

(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)

José Guillermo Malagrava Rigo

